

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 07-06-2019.
SE AUTORIZA A : CONSTRUCCIONES E INGENIERIA TOLTEN SA.
RUT. N° : 96.699.410-K
CUENTA BANCARIA : ---- TIPO CUENTA: --- BANCO: ----
CORREO ELECTRONICO: Javier.mardones@tolten.cl
FONO : 975588488.

SE AUTORIZA ROTURA EN VEREDA HCV, PARA INSTALACIONES DE POSTES Y MALLAS A TIERRA PROYECTO FRONTEL, UBICADO EN CALLE ESMERALDA, POSTE N° 556946, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR ROTURA EN VEREDA HCV (16 M2) \$344.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$27.780.- PESOS
VALOR TOTAL \$371.780.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE FRONTEL (TRABAJO AUTOCASTILLO).

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V. B. UNIDAD TECNICA ANGOL
VICTOR VALDES MUÑOZ
Ingeniero Constructor
Supervisor Serviu Araucanía

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 13.521.892-8.
NOMBRE: JAVIER MARDONES BRULE



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$371.780.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$344.000.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.780.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-